



Resolución de Gerencia General

N° 027-2016-AM/GG

APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

San Juan de Miraflores, 03 de Junio del 2016

VISTOS:

Finanzas, y;

El Informe 017-2016-GAF, de la Gerencia de Administración y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General 001-2016-AM/GG de fecha 15 de Enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2016;

Que, con Resolución de Gerencia General 008-2016-AM/GG de fecha 03 de febrero de 2016, se aprobó la primera modificación del PAC – 2016;

Que, con Resolución de Gerencia General 018-2016-AM/GG de fecha 29 de marzo de 2016, se aprobó la segunda modificación del PAC – 2016;

Que, con Resolución de Gerencia General 022-2016-AM/GG de fecha 10 de mayo de 2016, se aprobó la tercera modificación del PAC – 2016;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo 350-2015-EF establece que el Plan Anual podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección;

Que, el sub-numeral 7.6.1) de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 003-2006-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso de que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificaciones de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado;



Que, mediante Acuerdo de Directorio 003-2015/016-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 18 de Diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2016;

Que, mediante Acuerdo de Directorio 02-322-2015 de fecha 23 de Diciembre de 2015, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. ha aprobado el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2016;

Que, mediante Informe 017-2016-GAF, de fecha 03 de junio de 2016, la Gerencia de Administración y Finanzas ha sustentado la cuarta modificación por exclusión e inclusión de procesos en el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. del año 2016;

Que, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde a la Gerencia General emitir la resolución correspondiente que apruebe la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, con los fundamentos contenidos en el precitado Informe, con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y del Gerente Legal, y en aplicación de la normatividad vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2016, por inclusión y exclusión de los procesos detallados en el Anexo N° 01 – Inclusiones, Anexo N° 2 – Exclusiones, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, publique el presente Plan Anual y el documento que lo aprueba en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción y, proceder a su publicación en la Página Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Luis Egocheaga Young
Gerente General



ANEXO N° 02
EXCLUSION

ENTIDAD: **ACTIVOS MINEROS S.A.C.**
RUC: 20103030791

N°	No. REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	MOTIVO DETALLADO DE LA EXCLUSION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	130	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA REPARACION DECOBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTOS EXCELSIO - CERRO DE PASCO	4 - ABRIL	SOLES	129,251.00	INFORME 215-2016-GO	GO-JDAA



ANEXO N° 01
INCLUSIÓN

ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.
RUC: 20103030791

N°	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	1.- BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE COBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTES EXCELSIOR - CERRO DE PASCO	6- JUNIO	SOLES	129,251.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	MEMORANDO 215-2016-GO	GO





ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 - www.activosmineros.com.pe

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



INFORME N° 017-2016-GAF	
PARA	Luis Egocheaga Young, Gerente General
ASUNTO	Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2016
ASUNTO	Informe N° 037-2016-GAF/DAL
FECHA	03 de junio de 2016

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento que, en el marco de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos institucionales y de acuerdo a lo solicitado por las áreas, se requiere modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros SAC del año 2016, a efectos de proceder con la inclusión, la exclusión y modificación de procedimientos de selección.

I. BASE LEGAL Y ADMINISTRATIVA

- 1.1. Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- 1.2. Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 1.3. Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- 1.4. Directiva N° 003-2016-OSCE/CD que uniformiza criterios para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público.
- 1.5. Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE que aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, que tiene por finalidad uniformizar los criterios para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público, bajo el ámbito de la normativa en Contratación Pública.
- 1.6. Acuerdo de Directorio N°003-2015/016-FONAFE, que aprueba el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2016.
- 1.7. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros N° 02-322-2015 de fecha 23/12/2015, que aprueba el Plan Operativo y Presupuesto para el Ejercicio 2016.

II. ANÁLISIS

- 2.1. El artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado¹, concordante con los artículos 5°, 6° y 7° de su Reglamento², establece que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones que prevea los tipos de bienes, servicios y obras que se requieran durante el ejercicio presupuestal y que dicho Plan Anual será aprobado por el Titular de la Entidad, en virtud de lo establecido por el artículo 5° del Reglamento y en los plazos establecidos en el artículo 6° del referido Reglamento.
- 2.2. El artículo 6° del Reglamento, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procedimientos de selección y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección.

¹ Ley N° 30225.

² DS N° 350-2015-EF.



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 - www.activosmineros.com.pe

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.3. Por Resolución N°010-2016-OSCE/PRE se aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD que tiene por finalidad uniformizar los criterios para la elaboración, aprobación y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público, bajo el ámbito de la normativa en Contratación Pública.
- 2.4. Con fecha 30/12/2015 se ha remitido la transcripción del Acuerdo de Directorio N° 02-322-2015 de fecha 23/12/015, en la que se acordó aprobar el Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2016 de la Empresa Activos Mineros S.A.C.
- 2.5. Con fecha 18/12/2015 se ha publicado en el Diario Oficial El Peruano, el Acuerdo de Directorio N° 003-2015/016-FONAFE, mediante el cual se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2016.
- 2.6. En este contexto las modificaciones a realizar se detallan a continuación:
- 2.6.1. Mediante Resolución de Gerencia General N°001-2016-AM/GG de fecha 15/01/2016 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el año 2016.
- 2.6.2. Con Resolución de Gerencia General N° 008-2016-AM/GG de fecha 03/02/2016, se aprobó la primera modificatoria del PAC.
- 2.6.3. Mediante Resolución de Gerencia General N°018-2016-AM/GG de fecha 29/03/02016 se aprobó la segunda modificación del PAC.
- 2.6.4. Con fecha 10/05/2016 se emitió la Resolución de Gerencia general N°022-2016-AM/GG aprobando la tercera modificación del PAC
- 2.6.5. Por último, con Informe N°037-2016-GAF/DAL de fecha 03/06/2016 el Departamento de Administración y Logística informa a la Gerencia de Administración y Finanzas la necesidad de realizar una cuarta modificación del PAC, debido a inclusiones, exclusiones de la gerencia de Operaciones, cuyo documento sustenta dicha modificación.



III. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

- 3.1. En esta Cuarta Modificatoria del PAC los procedimientos de selección a ser incluidos están descritos en el Anexo N° 01- INCLUSIONES (01), los excluidos están descritos en el Anexo N° 02 – EXCLUSIONES (01).

IV. CONCLUSIONES

De lo expuesto se concluye lo siguiente:

- 4.1. Aprobar la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Empresa Activos Mineros SAC – AMSAC, para el año 2016, por la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el Anexo N° 01, la exclusión detallada en el Anexo N° 02, estos explicados en el punto anterior de análisis.
- 4.2. Elaborar la Resolución que aprueba la modificatoria del referido Plan Anual de Contrataciones del año 2016, al amparo de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y sus modificatorias.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 - www.activosmineros.com.pe

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 4.3. Publicar la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2016 de la Empresa Activos Mineros SAC – AMSAC (147 procedimiento de selección), así como la Resolución que lo aprueba, dentro del plazo establecido, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE - OSCE) y en la página web de la Empresa.

Sin otro particular,

Fernando Chunga Núñez
Gerente de Administración y Finanzas (e)

Se adjunta:

- Informe N°037-2016-GAF/DAL de fecha 03/06/2016 y sus adjuntos

Cc.:
Archivo GAF
DAL



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.

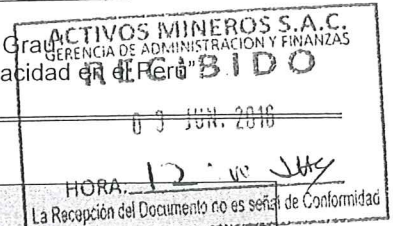


ACTIVOS MINEROS S.A.C.

CARGO

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 - www.activosmineros.com.pe

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"



INFORME N°037-2016-GAF/DAL	
PARA	Fernando Chunga Núñez, Gerente de Administración y Finanzas (e).
ASUNTO	4ta Modificación del PAC - 2016
REFERENCIA	a) Resolución N° 001-2016-AM/GG (15/01/2016) b) Resolución N° 008-2016-AM/GG (03/03/2016) c) Resolución N° 018-2016-AM/GG (29/03/2016) d) Resolución N° 022-2016-AM/GG (10/05/2016) e) Memorando N° 215-2016/GO (01/06/2016)
FECHA	03/06/2016

Por medio del presente le saludo y a la vez le informo que con documento de la referencia a) se aprobó el Plan Anual de Contrataciones - PAC, donde se registraron 149 procedimientos de selección, posteriormente con el documento de la referencia b) se realizó la primera modificatoria del PAC, donde se determinó 152 procedimientos de selección, con el documento de la referencia c), se concluyó que el PAC sería de 131 procedimientos, por último, con el documento de la referencia d), se modificó el PAC a 147 procedimientos de selección.

Por otro lado, según el documento de la referencia e), el área usuaria solicita la modificación del PAC de acuerdo a sus necesidades. Este planteamiento de las necesidades se ve reflejada en el Anexo N° 01 (01 INCLUSION) para el caso de nuevas necesidades, así mismo el Anexo N° 02 (01 EXCLUSION) indica el retiro de procedimientos.

De lo anteriormente expuesto solicito que, a través de su Despacho, se tramite la cuarta modificación del PAC- 2016 (147 procedimientos de selección), esto como parte del seguimiento y monitoreo de la ejecución de los procedimientos de selección programados por las diferentes áreas usuarias, las cuales se alinean a lo dispuesto por el ente Rector de las Contrataciones del Estado.

Atentamente.

MAURICIO MORI R.
Jefe del Dpto. de Administración y Logística
ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Se Adjunta:

1. Memorando N° 215-2016/GO (01/05/2016)

Cc: Archivo DAL



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

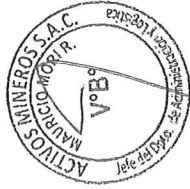
Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.

INCLUSIÓN

N°	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE COBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTES EXCELSIOR - CERRO DE PASCO	6- JUNIO	SOLES	129,251.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	MEMORANDO 215-2018-GO	GO



N°	No. REF. PAC	TIPO DE PROCESO SIMPLIFICADA	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES , SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	MOTIVO DETALLADO DE LA EXCLUSION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	130	63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA REPARACION DECOBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTOS EXCELSIO - CERRO DE PASCO	4 - ABRIL	SOLES	129,251.00	INFORME 215-2016-GO	GO-JDAA





Promoviendo Minería
Socialmente Responsable

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 / www.amsac.pe

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTIVOS MINEROS S.A.C.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO

02 JUN. 2016

HORA: 14:30

La Recepción del Documento no es señal de Conformidad

MEMORANDO 215-2016-GO

Para	Fernando Chunga, Gerente de Administración y Finanzas (e)
Asunto	Exclusión e Inclusión al PAC 2016
Referencia	INFORME N° 076-2016-JDAA de 01.06.16
Fecha	01 de junio de 2016

Agradeceré se sirva disponer se realicen las gestiones necesarias para EXCLUIR el PAC 130:

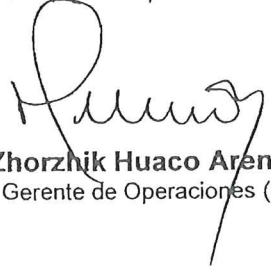
- SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA REPARACION DE COBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTES EXCELSIOR - CERRO DE PASCO.

El cual será reemplazado por el siguiente proceso (INCLUSION):

- ADQUISICION DE MATERIALES PARA REPARACION DE COBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTES EXCELSIOR – CERRO DE PASCO

Como se describe en el Informe N° 076-2016-JDAA, esta inclusión tiene como Fuente de Financiamiento el Fideicomiso Ambiental del Ejercicio 2016, lo que se detalla en las fichas respectivas adjuntas al Informe indicado.

Atentamente,


Zhorzhik Huaco Arenas
Gerente de Operaciones (e)

Adj.: Lo indicado

ACTIVOS MINEROS S.A.C.	
Gerencia de Administración y Finanzas	
Para:	Asunto:
JDGH	☐ Tomar Conocimiento
JDAL	☒ Tomar Acción
JDFC	☐ Coordinar
JDTIC	☐ Revisión y Análisis
	☐ Informe
	☐ Proponer Respuesta
ASIST. ADM.	☐ Archivo
Observaciones:	
Fecha: 02 JUN 2016	



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores – Lima 29
Central: (+511) 2049000 - www.activosmineros.com.pe

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ACTIVOS MINEROS S.A.C.
Gerencia de Operaciones
RECIBIDO

01 JUN. 2016

INFORME N° 076-2016-JDAA

HORA: 10:30 am

La Recepción del Documento no es señal de Conformidad

Para	Zhorzhik Huaco, Gerente de Operaciones (e).
Asunto	Exclusión e Inclusión de demandas del Plan Anual de Contrataciones
Fecha	01 de junio de 2016

Hago de su conocimiento que dentro del PAC se encuentra el Suministro e Instalación de Materiales para la reparación de cobertura de protección del depósito de desmontes Excelsior, Cerro de Pasco.

Al momento de solicitar este bien se había considerado el servicio de Suministro e Instalación de estos materiales, por lo que se había programado como un SERVICIO, no correspondiendo a lo solicitado con documento N° 2016000467 y a las Bases preparadas según éste, que se refieren a BIENES.

Cabe mencionar que la operación de instalación del geomanto se estará realizando con la contratista a cargo del Mantenimiento, Operación y Control de Proyectos Ambientales a Cargo de Activos Mineros, entre los cuales se encuentra el pasivo ambiental Desmontera Excelsior.

Ante esto, vemos la necesidad de solicitar la Exclusión del servicio "Suministro e Instalación de Materiales para la reparación de cobertura de protección del depósito de desmontes Excelsior, Cerro de Pasco" e incluirlo como "Adquisición de Materiales para la reparación de cobertura de protección del depósito de desmontes Excelsior, Cerro de Pasco".

Por lo expuesto, le agradeceré apoyarnos con su aprobación y gestión de la solicitud de exclusión e inclusión en el Plan Anual de Contrataciones 2016 de las demandas generadas por el departamento de Asuntos Ambientales, en el documento adjunto.

Atentamente,


Manuel Requena Mendizábal
Jefe del Dpto. de Asuntos Ambientales

Adj.

- Anexo N° 01: Inclusión
- Anexo N° 02: Exclusión



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

Generación de Proyectos, Remediación y Mitigación Ambiental, Mantenimiento y Monitoreo Ambiental, Tratamiento de Aguas y Seguimiento a Contratos de Inversión Minera, además de los servicios de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Informática, Logística y Relaciones Comunitarias.

ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.
RUC : 20103030791

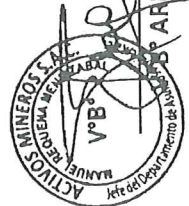
ANEXO N° 01

INCLUSIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN
BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE COBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTES EXCELSIOR-CERRO DE PASCO	6- JUNIO	1- Soles	129,251.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	Se incluye este requerimiento en reemplazo de la demanda PAC 130 ante la necesidad de realizar la adquisición del material necesario para la reparación de la cobertura de protección ubicada frente al CP Champamarca, minimizando la emisión de polvo hacia el CP y evitar así problemas con la población del entorno.

Nota : El tipo de moneda diferente a Nuevos Soles deberá ser autorizada por el Área de Presupuesto.


V°B° GERENTE DEL AREA


V°B° PRESUPUESTO

ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.
RUC : 20103030791

ANEXO N° 02

EXCLUSION

No. REF. P.A.C.	TPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO DE LA EXCLUSION DEL PROCESO DE SELECCION
130	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2 - SERVICIO	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA REPARACION DE COBERTURA DE PROTECCION DEL DEPOSITO DE DESMONTES EXCELSIOR- CERRO DE PASCO	04-abr 1 - Soles		129,251.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	Se excluye este requerimiento para ser redifinido e incluido como parte del consolidado de trabajos que se deben realizar en la desmontera Excelsior, cerro de Pasco.


V°B° GERENTE DEL AREA


V°B° AREA USUARIA